



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de resolución **51386-CD-UCR-EVOLUCIÓN** del diputado González, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la distinción Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada al Sr. Jorge Amado Arta, en reconocimiento a su extensa labor como profesional en el ámbito del ceremonial y protocolo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada* al Sr. Jorge Amado Arta, en reconocimiento a su extensa labor como profesional en el ámbito del ceremonial y protocolo.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la entrega.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de junio 2023.

FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – CIANCIO – BALAGUÉ – SOLA.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE